



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

### LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

#### DECLARA

De interés legislativo el **Torneo Nacional de SUP**, a llevarse a cabo en la localidad de Concordia, el próximo 8 de noviembre del corriente.

**AUTOR: Marcelo López**

**COAUTORES:** ARANDA, Lenico; BENTOS, Mariana; GALLAY, Silvio Martín; GODEIN, Mauro; LANER, Carola; LENA, Gabriela; LOPEZ, Alcides Marcelo; PEREZ, Susana; RASTELLI, Ruben; ROMERO, Maria Elena; ROSSI, Juan Manuel; STREITENBERGER, Carolina; TABORDA, Noelia.

**BLOQUE JUNTOS POR ENTRE RÍOS**



## **Fundamentos**

### **Honorable Cámara**

El SUP o 'Stand Up Paddle' es una disciplina deportiva en incipiente crecimiento.

En este deporte se conjugan varios aspectos como el ejercicio físico, la naturaleza y el turismo. La ciudad de Concordia reúne las características ideales para esta modalidad deportiva por su geografía con embalses, ríos y costas.

Participarán del evento deportistas destacados de diversas localidades como Paraná, Rosario y Mar del Plata, lo que generará movimiento económico e impacto directo en el ámbito promocional turístico de la ciudad.

Entre las categorías participativas y Elite, se registran más de 300 atletas que participan en cada fecha.

Por su importancia dentro del circuito de SUP, este torneo otorga puntos y es selectivo para el Mundial de la International Surfing Association.

Por los motivos expuestos solicito me acompañen en esta declaración de interés legislativo.